



- Pinchando en el nombre de cada trámite encontraréis la solicitud específica.
- [Aquí](#) tenéis el manual de instrucciones para presentar correctamente la solicitud por sede electrónica.
- Antes de iniciar cualquier trámite Consultad la [Normativa Académica](#) vigente para saber las posibles restricciones administrativas con las que os podéis encontrar.

	2024				2025						
	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio
<b>Automodificación de matrícula</b>	16 -17 sep	3 - 4 oct									
<b>Tiempo parcial</b>	12 sep - 30 oct										
<b>Ampliación (con recargo)</b>		7 - 9 oct									
<b>Adelanto de convocatoria</b>	20 - 24 sep										
<b>Evaluación alternativa</b>	12 - 25 sep					3-14 feb					
<b>Reconocimiento Materia Transversal</b>			25 - 29 nov				10-14 mar				
<b>Anulación de matrícula</b>	hasta 30 sep		hasta 30 nov				hasta 3 mar				
<b>Renuncia de asignaturas</b>			hasta 4 nov	hasta 14 dic			hasta 10 mar				
<b>Traslado de entrada</b>									2 - 15 may		
<b>Convalidación estudios extranjeros</b>									11-17 abr		
<b>Reconocimiento de créditos</b>	5 -16 sep								11-17 abr		
<b>Ampliación asignaturas prerequisites</b>						23-26 feb					
<b>Cambio de plan de estudios</b>										hasta 30 jun	
<b>Compensación**</b>											hasta 15 / 28 jul*

\*\*15 de julio (grado en Medicina) / 28 de julio (grado en Ciencias Biomédicas y grado en Nutrición Humana y Dietética)